



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA "CAPITAL PERÚ"

Periodo Anual de Sesiones 2024-2025

Plataforma Microsoft Teams

Miércoles 26 de febrero de 2025

Resumen de acuerdos:

- Se aprobó, por unanimidad, el acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del 28 de enero de 2025 de la Comisión.
- Se acordó una reunión de trabajo para esa misma tarde entre MINEDU y los representantes de las Mypes de Cuero y Calzado para elaborar un nuevo requerimiento para la adquisición de materiales educativos complementarios.
- Se acordó citar, en un plazo de tres semanas, a una Sesión para que MINEDU y PRODUCE informen sobre lo ejecutado en relación a los Kits Complementarios
- Se acordó realizar una reunión de trabajo con PRODUCE y la Asesoría Técnica de la Comisión para coordinar sobre la convocatoria y actualización de costos de los Kits complementarios.

En la Sala "María Elena Moyano" del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 13:00 hrs del miércoles 26 de febrero de 2025, bajo la presidencia de la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, se dio inicio a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú" verificándose el quórum reglamentario y respondiendo al llamado de asistencia los siguientes señores congresistas miembros titulares: Yessica Rosselli AMURUZ DULANTO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Elizabeth Sara MEDINA HERMOSILLA y Auristela Ana OBANDO MORGAN.

Presentaron licencia los congresistas: Alfredo Azurín Loayza

I. ACTA

LA PRESIDENTA sometió a consideración de los miembros de la Comisión el acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria del 26 de marzo de 2024. Al no existir ninguna observación, dicha Acta fue aprobada por UNANIMIDAD por los congresistas Yessica Rosselli AMURUZ DULANTO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Elizabeth Sara MEDINA HERMOSILLA y Auristela Ana OBANDO MORGAN.

II. ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA, saludó y agradeció la presencia de los representantes del Ministerio de Educación, Carol Yasmin MENDOZA ZAMBRANO, Especialista en Presupuesto y Gonzalo Bernardo GIRON DE OLA de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE – DEFID del MINEDU

LA PRESIDENTA, remarcó que “La Comisión, viene realizando el seguimiento a las adquisiciones de útiles y materiales escolares bajo el mecanismo de Compras a MYPerú Y en esta oportunidad, habiendo tomado conocimiento de que el Ministerio de Educación en calidad de ente demandante, solicitó mediante OFICIO N°00711–2024–MINEDU/SPE-OPEP al Ministerio de Economía y Finanzas, cobertura presupuestal para la adquisición de materiales educativos complementarios (medias, sombreros de ala ancha y zapatillas) para la Educación Básica Regular; Educación Básica Alternativa Intercultural y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, invitamos a funcionarios de ambos ministerios, para que den cuenta ante esta Comisión de estos bienes, que son de gran importancia para los escolares peruanos.”

LA PRESIDENTA, invita a la **Especialista en Presupuesto del Ministerio de Educación, Carol Yasmin MENDOZA ZAMBRANO**, a dar inicio a su exposición. La funcionaria informó que MINEDU ha cumplido con alcanzar y trasladar la solicitud de adquisición de los diferentes artículos escolares como son zapatillas, medias, calzados que había solicitado PRODUCE y que a mediados de junio del 2024 trasladaron el pedido al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando que se pueda garantizar el financiamiento completo” ante ello el MEF respondió que “dada la coyuntura y la limitación de los recursos no se ha podido gestionar la solicitud y trasladó la atención del pedido al MINEDU para que lo resuelva con su Presupuesto.

Añadió que MINEDU “teniendo en cuenta el presupuesto asignado no teníamos financiamiento para poder cubrir dicha decisión sin embargo queremos retomar la nueva solicitud que se pueda efectuar en el año 2025 a fin de cubrir y garantizar de que efectivamente esta solicitud pueda ser llegada al MEF”.

LA PRESIDENTA; invita al **Sr. Gonzalo Bernardo GIRON DE OLA** de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE – DEFID del MINEDU a dar inicio a su exposición. El Director manifestó que han venido reuniéndose con los Representantes de las Mypes de Cuero y Calzado, sobre todo con el señor Vladimir La Roca y que “en ese momento el compromiso de MINEDU es volver a hacer la solicitud, lo primero que habría que hacer es actualizar los costos. Los costos varían de año a año y no solo los de los bienes sino también de la distribución y volver a hacer el sustento, un sustento que debería ir en conjunto con produce al MEF para poder esperar que tengamos una aprobación favorable” Los funcionarios del MINEDU respondieron positivamente “Bueno si no tienen inconveniente podríamos juntarnos ahora en la tarde para conversar en el Ministerio, encantados”

LA PRESIDENTA, dio la palabra a **Sr Enderson Gonzales Anticona**, Presidente de la Cámara de Calzado y Afines de La Libertad, quien solicitó aprovechando la presencia de los representantes del MINEDU que la reunión mencionada se realice ese mismo día ya que ellos venían desde Trujillo, dijo lo siguiente “señores que se han hecho presente, quería pedirles para ponernos fechas y armar una mesa de trabajo, porque tenemos una semana de plazo y luego hay que seguir armando mesa de trabajo con el resto de instituciones del estado más que todo quería enfatizar en eso para ponernos de acuerdo ahora y ponernos fechas no sé por Nosotros somos de Trujillo por vamos a estar todo el día acá en Lima y ya no vuelta no volvemos a regresar ahora queramos articular el tiempo sobre todo que el tiempo es el mayor tirano que tenemos”



LA PRESIDENTA, invita a exponer al **Sr. Vladimir De La Roca Morán**; Presidente de la Cámara Peruana del Cuero, Calzado y Afines. El Sr. Vladimir hace un pedido "que en la sesión anterior hablé también sobre la competencia desleal de las importaciones y que necesitábamos la declaratoria del calzado como artículo sensible al fraude, estuvo presente el viceministro de Industria que es el presidente de la de lucha contra los delitos aduaneros, y está a cargo de él prácticamente, esa posible solución previamente de acuerdo con SUNAT que es la que hace la declaratoria que depende finalmente el Ministerio de economía entonces aprovecharía presidenta por favor para que también se considere ese punto"

LA PRESIDENTA, dio la palabra a **Sr. Juan Espinoza Medina**, Presidente de la Cámara Peruana del Cuero, Calzado y Afines, quien manifestó la competencia desleal de las importaciones en el sector calzado y comparando las cifras es irónico que se esté dificultando este proceso advirtió lo siguiente en cifras "nosotros en importaciones, un promedio más o menos de 600 millones de dólares no y nos estamos acá digamos haciendo un debate por la cifra de 184 millones de soles contra 600 millones de dólares ingresado solamente en el año 23"

LA PRESIDENTA, dio la palabra al Sr. **Alfredo González**, Gerente General de Cueros CURPISCO, quien agradeció a la Presidenta por su apoyo en la problemática de este Sector y remarcó que fue un ofrecimiento del Estado la compra de los Kits Escolares a las Mypes del calzado y lo que piden es que "simplemente tratar de que el gobierno cumpla sus ofrecimientos entonces a mí me sorprende cuando el ministro el Ministerio de economía dice que no tiene presupuesto sobre un plan que está aprobado por el gobierno"

LA PRESIDENTA, indicó que el equipo Técnico ha tomado nota de su pedido y que se reformulará estos pedido al MEF, MINEDU Y PRODUCE. Finalmente la PRESIDENTA, no habiendo intervención de los Congresistas asistentes, procedió a levantar la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria "Capital Perú", siendo las 13:39 horas.

LA PRESIDENTA,: finalmente solicito la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, a efectos de implementar los acuerdos adoptados. Al no haber oposición, se dio por aprobada.

YESSICA ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Presidenta
Comisión Especial Multipartidaria
"Capital Perú"

CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS
Secretario
Comisión Especial Multipartidaria
"Capital Perú"

”